

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”**

Cajamarca, 05 de agosto de 2022.

OFICIO N° 0103-2022-CTVC/CAJAMARCA

Señor (a):

María Luisa Chávez Kanashiro

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0187-2022-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio

Celular: 942155526

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526
Telf. SEDE LIMA: 942160511

CASO

N° 0187-2022-CTVC/CAJ

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	04/08/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HERNÁNDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	71888923
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	04/08/2022
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	CAJAMARCA
9. DISTRITO:	MAGDALENA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CHOROPAMPA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	61573713-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El día 04/08/2022, el Equipo Técnico Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, registró la Ficha de Atención A-036-2022-CAJ-D (Ver Anexo 1), registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACIÓN / DESAFILIACIÓN / REINCORPORACIÓN.** Mediante llamada telefónica la Sra. Elizabeth Callirgos Torres identificada con DNI N° 41774979 manifestó que en el mes de noviembre del 2021 presentó el trámite de afiliación al Programa Contigo para su menor hija Brenda Xiomara Yury Miranda Callirgos identificada con DNI N° 61573713. Sin embargo, hasta la fecha no tiene ninguna respuesta. Manifiesta que el responsable de OMAPED, le indico que presentó la solicitud de afiliación, pero que ninguno de los tramites que ha presentado han sido afiliados pese a cumplir con todos los requisitos.
De la verificación de los documentos presentados por la madre se puede evidenciar que es potencial usuario del programa y estaría cumpliendo con los requisitos para ser afiliado, cuenta con el certificado de discapacidad severa y con clasificación socioeconómica de POBRE con vigencia del 30/05/2022 hasta el 30/05/2026, además no recibe ninguna pensión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:


- El Programa CONTIGO debe garantizar el cumplimiento R.D.E. N° 095-2021-MIDIS/PNPDS-DE, que aprueba la Directiva N° 007-2021-MIDIS/PNPDS-DE denominada "Gestión de la afiliación a la pensión no contributiva" y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio,
- El Programa CONTIGO realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Ficha de Atención A-296-2022-CAJ-D (01 folio)
- 2.- Clasificación Socioeconómica (1 folio)
- 3.- DNI del Potencial Usuario y su madre (1 folio)



ANEXO 1

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-036-2022-CAJ-D
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social				
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-				
1.PROGRAMA:	JUNTOS () PENSION 65 () OALI WARMA () CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO (X) SISFOH ()	2.FECHA de REGISTRO: 04/08/2022		
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</i>				
3. Apellidos Nombres:	ELIZABETH CALLIRGOS TORRES	4. Documento-DNI:	41774979	
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino (X)	6. Fecha-Nacimiento:	25/04/1983	
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación NO (X)	8. Tiempo Residencia:	() MESES	
9. Correo Electrónico:	elizabeth.callirgos@omaped.com	10. Telef. Personal:	927686129	
11. Institución/Cargo:	CIUDADANO	12. Telf. Institucional:	927686129	
13. Departamento:	Cajamarca	14. Provincia:	Cajamarca	
15. Distrito:	Magdalena	16. CCPP/Dirección:	Choropampa	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 04/08/2022
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:				
18. Departamento:	Cajamarca	19. Provincia:	Cajamarca	
20. Distrito:	Magdalena	21. CCPP/Dirección:	Choropampa	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>				
LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos,Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?				
Mediante llamada telefónica la Sra. Elizabeth Callirgos Torres identificada con DNI N° 41774979 manifestó que en el mes de noviembre del 2021 presentó el trámite de afiliación al Programa Contigo para su menor hija Brenda Xiomara Yury Miranda Callirgos identificada con DNI N° 61573713. Sin embargo, hasta la fecha no tiene ninguna respuesta. Manifiesta que el responsable de OMAPED, le indico que presentó la solicitud de afiliación, pero que ninguno de los tramites que ha presentado han sido afiliados pese a cumplir con todos los requisitos. De la verificación de los documentos presentados por la madre se puede evidenciar que es potencial usuario del programa y estaría cumpliendo con los requisitos para ser afiliado, cuenta con el certificado de discapacidad severa y con clasificación socioeconómica de POBRE con vigencia del 30/05/2022 hasta el 30/05/2026, además no recibe ninguna pensión.				
23.TIPO DE ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido (x) Reclamo () Queja () Denuncia ()			
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES				
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	
 NOMBRES APELLIDOS: Liliana Maritza Hernandez Villanueva DNI: 71888923 CARGO: Responsable Regional			_____ NOMBRES APELLIDOS: Elizabeth Callirgos Torres DNI: 41774979 CARGO: Ciudadana	

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): CALLIRGOS TORRES ELIZABETH SHAWER a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 5/08/2022 a las 14:32:39

1. Código de Hogar : 9049592
 2. Código Clasificación Socioeconómica : 29342531
 3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
 4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 30/05/2022 Hasta 30/05/2026
 5. Fuente(*) : ULF
 6. Departamento : CAJAMARCA
 7. Provincia : CAJAMARCA
 8. Distrito : MAGDALENA
 9. Centro Poblado : CHOROPAMPA
 10. Núcleo Urbano : No hay información
 11. Dirección de la Vivienda : OTRO. SAN SEBASTIAN DE CHOROPAMPA NRO. PUERTA SN PISO.01
 12. Referencia de la Dirección : A UNA CUADRA DEL MERCADO
 13. Estado de la CSE : VIGENTE
 14. Integrantes del Hogar :

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	41774979	ELIZABETH SHAWER	CALLIRGOS	TORRES
DNI	61573713	BRENDA XIOMARA YURY	MIRANDA	CALLIRGOS
DNI	75847910	LUIS ANDERSON	MIRANDA	CALLIRGOS
DNI	91674307	ABRAHAM ROCKEFELLER	RODAS	CALLIRGOS

Generar PDF

Volver

